



Señora.

He leído en "el País" del miércoles 9 de este mes un artículo contra el Rey, suscrito por Mr. Paul de Cassagnac, quien en su celo indiscreto por V. M. ha traspasado todos los límites del respeto y consideración que a V. M. mismo se deben. El Rey, cualesquiera que sean sus errores y aberraciones, es siempre mandado de V. M. y si en los periódicos que Cassagnac cita y aduce de los cuales aseguro que se ha suscrito S. M. ha habido ataques de grosera virulencia contra lo que uno augusto y tres veces inviolable de V. M. por el Rey, la corona y el imperio, razón de más para que en la defensa se guardaran aquella mesura y temple que tan buena causa y el decoro de V. M. exigían. Tan seguro estoy de lo que



que escribo, que no veulo en decir  
que toda persona que atiene de  
vstro modo que yo el lamentable  
artículo de Leassagne, o no tiene  
entendimiento o está perturbado su juicio  
por la pasión.

Ruego á V. M. encarecidamente  
que pida á Mr. de Leassagne que en  
lo sucesivo defienda á V. M. con la  
templanza y el respeto debido, segun  
ra de que obrando así cumpliere sus  
deberes para consigo propio, con su

Familia y con el público.

Escribo de la especie del que me  
ocupa, lejos de suponer el escándalo  
le dan mas potulo e incentivo y  
abundan el abismo que yo sepan  
á V. M. M. y que interese mucho  
hacer desaparecer, al menos á los  
ojos del público. No lo dice V. M.  
concluyo rogando á V. M. que



Verdaderas líneas, no una ingerencia indirecta  
creta, sino un nuevo y verdadero servicio  
que se presta en sus amants, leal y  
agradecido subdito.  
Paris 10 de Mayo de 1840.

Señor,

A. S. R. P. de N. M.

Heriberto Garrido  
de Laredo.

36 me de l'année.